

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 47-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00069.

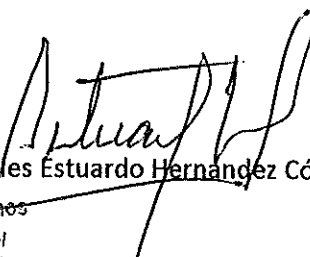

Actividades Realizadas:

1. Asesoría para la elaboración del informe de los resultados de la implementación del Plan de Contingencia de semana santa 2016 a la administración del Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento a las actividades relacionadas con el bloque de áreas Bio Itza-Zots-Tikal en el marco del convenio vigente.
3. Asesoría a las unidades que tienen que ver con el Patrimonio Natural del Parque Nacional Tikal.
4. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesoría para el seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos antes y durante la temporada de incendios forestales.
6. Asesoría y gestión de materiales para el mejoramiento y la reparación del acceso al Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT).
7. Seguimiento a las actividades de concienciación relacionadas con la implementación del Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal en las comunidades de influencia del Parque.

Resultados Obtenidos:

1. Se realizó una recopilación de la información generada por las diferentes unidades que trabajaron para la implementación del Plan y se elaboró y remitió a la administración para ser enviado a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Al respecto se participó en dos reuniones con los representantes de la Fundación Propetén, el Centro de Estudios Conservacionistas-CECON, la Reserva Bio Itza y los consultores que realizan la evaluación de los resultados del Convenio de Conservación suscrito con la comunidad del Corozal en el cual el Parque es testigo de honor y beneficiario del convenio. Las reuniones tuvieron como objetivo evaluar los cumplimientos de los compromisos de las partes y los beneficios generados por dicho acuerdo que está por finalizar.
3. Se han realizado reuniones con los encargados de dichas unidades para evaluar los avances de trabajo y la forma como mejorar la recopilación de la información de campo.
4. Al respecto se han respondido las opiniones técnicas solicitadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque respondiendo con esto la correspondencia recibida, misma que ha sido contestada en los procedimientos establecidos por el Ministerio de Cultura.
5. Con el incremento de las altas temperaturas en el Departamento, las talas ilegales que han aparecido en el sector suroeste del Parque, se han incrementado también los esfuerzos continuos en el mes de abril para continuar monitoreando estos parámetros por los medios siguientes: Recopilación diaria de los datos de la Estación de Insivumeh que funciona en el Parque, recepción de los datos de puntos de calor recibidos vía satelital, descarga de los datos meteorológicos de la página Web de Insivumeh, descarga de los informes de quema-incendios generados por el CEMEC-CONAP, medición de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque y descarga de las imágenes satelares de la CONABIO.MEXICO, enviados por el CEMEC-CONAP. Estos registros están siendo corroborados por medio de actividades de monitoreo de campo y patrullajes dada la necesidad de prevenir cualquier actividad relacionada con los incendios forestales que son una amenaza constante para el Parque Nacional Tikal, especialmente en el sector sur, colindancia con la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya (ZAM).
6. Se gestionó los materiales y se reparó con el apoyo de las unidades de mantenimiento y carpintería el sector de acceso a dicho centro. Esta actividad había quedado pendiente por las ocupaciones del periodo de semana santa.
7. Como resultado de estas actividades se apoyó a la unidad de relaciones comunitarias para realizar una caminata con los niños de la comunidad de El Porvenir gestionando materiales e insumos y los equipos necesarios para dar el realce necesario. Por aparte se asesoró para implementar la participación del Parque en las actividades relacionadas con el desfile del "Día de la Tierra", en el cual participan todas las organizaciones relacionadas con la protección medio ambiental del Departamento de Petén.

Vo. Bo.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Lic. César Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural